

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 1806.

## TURQUIA.

*Constantinopla 15 de Agosto.*

Las noticias que hemos recibido últimamente de Egipto no son tan satisfactorias como esperábamos. A pesar de las concesiones y gracias hechas á los Beyes, se halla comprometida de nuevo la tranquilidad de aquel país, cuya soberanía se disputan Elfi-Bey y Bardissi-Bey. El caudillo de los Arnautas Mehemet-Ali se ha rebelado también contra el Gran Señor, y no quiere entregar el Gobierno del Cayro al Baxá de Salónica, que ha llegado ya á Egipto en la esquadra del Capitan Baxá. El rebelde ha engañado á sus tropas, persuadiéndolas que no estando él á la vista se les suspendería el pago del prest. Dícese que posteriormente ha atacado Mehemet-Ali á los Beyes, y que los ha vencido.

Cadri-Baxá permanece todavía en Silistria con el cuerpo de su mando; los heridos han sido trasladados á Scútari. Continuamente se le envían refuerzos; y poco hace han marchado con el mismo objeto las tropas que guarnecían las fortalezas del canal. Sin embargo, no se espera que este Baxá haga cosa alguna de provecho; y aun la Sublime Puerta entrará tal vez en algún ajuste y acomodamiento con los Genízaros rebeldes, quienes ya son dueños de Rodosto, en donde han volado el almacén de pólvora y hecho varios destrozos.

En esta capital gozamos ahora de la mayor tranquilidad; el incendio que poco hace redujo á cenizas unas 200 casas contiguas al arsenal, no fué hecho adrede, según los informes que se han tomado con la mayor escrupulosidad.

## RUSIA.

*Petersburgo 10 de Setiembre.*

La Gazeta de la Corte contiene lo siguiente: „Nombramos Vice-Gobernador del Gobierno de Cherson al Consejero de Estado Powalo Schwikowskji; al Brigadier Pedro Gudowitsch le nombramos Consejero de Estado efectivo, y al Consejero de Estado Kartwelin le nombramos para el Gobierno civil de Caucasia.

## DINAMARCA.

*Copenhague 27 de Setiembre.*

La esquadra Rusa que hay en esta rada se aumentó ayer con una fra-

gata; espera todavía otros buques, y luego que vengan zarpará para el Mediterráneo.

Acaba de crearse una junta, encargada de exâminar un modo nuevo de reclutamiento mas ventajoso, cuyo plan ha formado S. A. R. el Príncipe heredero. En este proyecto se intenta principalmente hacer mas fácil la organizacion de las milicias, y dar mayor fuerza á la defensa nacional, acomodándolas mas á los reglamentos que hay para las tropas de línea. Los sujetos nombrados individuos de esta junta son bien conocidos por su inteligencia en la materia, y esperamos que consigan el objeto deseado.

La Compañía Asiática ha acordado en la última junta dos expediciones, que se verificarán este otoño; una para Batavia, con el navío el *Noruego*; y la otra para Tranquebar, con el navío el *Copenhague*: el primero vendrá cargado de café, y el segundo de salitre.

En las cartas recibidas de Riga no se confirma la noticia, esparcida estos dias pasados, de haberse prohibido la extraccion de granos de los puertos de Rusia.

## ALEMANIA.

*Bamberg 9 de Octubre.*

S. M. el Emperador y Rey llegó aquí el 6 del corriente, y ayer á las 3 de la mañana se puso en camino para Cronack.

Se ha enviado al ejército la proclama que sigue: „Soldados, ya estaba expedida la orden para vuestro regreso á Francia, y habíais hecho varias marchas. Os esperaban las fiestas triunfales, y se habian comenzado los preparativos para recibirlos en la capital.

„Pero quando nos abandonábamos á esta excesiva confianza y seguridad, se urdian nuevas tramas, enmascaradas con la amistad y con la alianza. En Berlin se han oido gritos marciales, y de dos meses á esta parte nos vemos provocados cada dia mas.

„En sus Consejos domina la misma faccion, el mismo espíritu de deslumbramiento que 14 años hace, al favor de nuestras disensiones intestinas, condujo á los Prusianos á las llanuras de la Champaña. Es verdad que no quieren incendiar y trastornar la ciudad de Paris hasta en sus cimientos; pero se li-sonjean de poner sus banderas en las capitales de nuestros aliados; quieren imperiosamente hacer que la Saxonia renuncie, con una transaccion ignominiosa, su independendia, colocándola en el número de sus provincias; por último, quieren arrancarnos de la frente vuestros laureles. Quieren que evacuemos la Alemania á la vista de su ejército. ¡Mentecatos! Tengan entendido que seria mil veces mas fácil destruir la gran capital, que no el amancillar el honor de los hijos del gran pueblo y de sus aliados. Entónces quedáron confundidos sus proyectos; encontráron en las llanuras de Champaña la derrota, la muerte y el oprobio; pero las lecciones de la experiencia se borran, y hay hombres en quienes nunca jamas muere el odio y la rivalidad.

„Soldados, no hay ninguno de vosotros que quiera regresar á Francia por otro camino que no sea el del honor. Ni debemos regresar como no sea pasando por baxo los arcos del triunfo.

„Y qué! habríamos arrojado las estaciones, los mares, los desiertos; vencido la Europa muchas veces coligada contra nosotros; llevado nuestra gloria de Oriente á Poniente para volver hoy á nuestra patria como fugitivos, despues de haber abandonado á nuestros aliados, y para oír decir que el Aguila Francesa ha huido asustada á la vista de los exércitos Prusianos.... Pero ya están cerca de nuestros puestos avanzados....

„Marchemos pues, ya que la moderacion no ha sido poderosa á sacarlos de tan asombroso letargo. Sufra el exército Prusiano la misma suerte que tuvo 14 años hace: sepan de una vez que si es fácil acrecentar territorio y poderío con la amistad del gran pueblo, su enemistad (que no puede provocarse sino olvidando hasta el último vislumbre de cordura y de razon) es mas terrible que las tormentas del Océano.

„Fecho en nuestro quartel Imperial de Bamberg el 6 de Octubre de 1806. = *Firmado*, Napoleon.”

*Hamburgo 6 de Octubre.*

Nos hallamos ahora en la misma situacion que el año pasado; al paso que se aleja el teatro de la guerra, se aumenta el número de las noticias absurdas; y nuestra ciudad es el centro adonde vienen á parar todas las mentiras políticas, inventadas ó esparcidas en el norte de Alemania.

El Ministro de la Corte de Lóndres Mr. Thornton notificó ayer de oficio á nuestro Senado el desbloqueo del Elba, lo qual ha causado el mayor júbilo, porque con esta declaración podrán enviarse directamente las remesas de géneros para las colonias Francesas, Españolas y Holandesas.

Esta mañana ha llegado aquí el Lord Morpeth, encargado de un negocio importante para el Gabinete de Prusia. No sabemos si se encaminará á Berlin, ó irá en derechura al quartel general del Rey.

Se afirma de positivo que el primer sacrificio que ha hecho el Rey de Prusia para reconciliarse con la Inglaterra, ha sido el de renunciar á todos sus derechos al pais de Hannóver, lo que le habrá causado mucha pena en vista de las declaraciones publicadas respecto de este Electorado.

Nada se sabe de positivo en órden á la marcha de los Rusos. En la última Gazeta de Berlin se dice que es *bastante probable*.

En la Gazeta de la Corte de Petersburgo, de 15 de Setiembre, se ha insertado una especie de Manifiesto del Emperador de Rusia contra la Francia, y la respuesta del Senado.

*Wurtzburgo 7 de Octubre.*

Ayer salió de aquí S. M. el Rey de Wurtemberg, que habia venido el dia 4 á visitar al Emperador Napoleon y al Gran Duque Joaquin, quienes le volviéron la visita en el mismo dia.

Se han acuartelado aquí el Regimiento de cazadores de la guardia del Gran Duque de Nassau, y parte de los contingentes de Baden y de Hesse-Darmstadt.

*Stuttgart 8 de Octubre.*

El contingente de nuestro Rey se habrá reunido ya con el exército de Baden en las cercanías de Merghentheim.

Ha mandado nuestro Gobierno que todos los Wurtembergueses empleados en el servicio militar de qualquier Potencia extranjería, vuelvan á

su pais dentro de 3 meses; y que de lo contrario se les confiscuen todos sus bienes habidos y por haber.

Las tropas Bávaras continúan marchando hácia la Franconia. Ya hay dos cuerpos de ejército reunidos en los Principados de Eichstett y de Bamberg.

En Munich se ha tomado un partido definitivo en órden á la preciosa galería de Dusseldorff. Los quadros de mayor mérito, que son 172, se han colocado en la galería antigua de Munich. Los de menor mérito se han enviado á Augsburgo, en donde se arreglará otra galería en uno de los conventos.

La Corte de Dresde ha mandado trasladar los archivos y todos los objetos preciosos á Koenigstein. Esta fortaleza, situada sobre una montaña imposible de tomarse á viva fuerza, está ya abastecida suficientemente de todos los artículos necesarios para sostener un bloqueo dilatado.

En el Austria Inferior y en la Bohemia se advierten algunos movimientos militares, de resultas de haber determinado el Gabinete de Viena poner un cordon de tropas en las fronteras occidentales de las posesiones Austriacas. Parece que 17 Regimientos han de apostarse en las fronteras de la Bohemia, por el lado de la Saxonia y de la Franconia; pero estos preparativos no se encaminan mas que á mantener la neutralidad, de cuyos principios no se apartará de modo alguno el Gabinete Austriaco.

En las últimas cartas de Viena no se dice cosa ninguna de haber entrado un ejército Ruso en Turquía.

Escriben de Trieste que ha llegado allí un navío de línea y varios otros buques Rusos, cuyos Capitanes traen pliegos para el General Zach.

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 4 de Octubre.*

Mr. Grenville ha comunicado al Lord Corregidor el aviso que sigue: „*Almirantazgo á 3 de Octubre á la una de la tarde.* Milord, tengo la satisfaccion de participar á V. la llegada de un Oficial, enviado por Sir Samuel Hood, con la noticia de haber encontrado 5 fragatas Francesas, quatro de las cuales han sido apresadas por la division de su mando: y son la Gloria de 46 cañones; Infatigable, Minerva y Armida de 44; llevaban muchas tropas á bordo. Hemos tenido 9 muertos y 32 heridos. Añado, con mucho sentimiento, que Sir Samuel Hood ha perdido el brazo derecho. Igualmente se han recibido noticias de haber Sir Tomas Louis apresado la fragata Francesa, nombrada Presidente, del porte de 44 cañones. Quedo &c. = *Tomas Grenville.*” — Además de esta relacion se saben otras particularidades. La division Francesa, en número de 5 fragatas y 2 corbetas, salió de Rochefort el 24 del mes pasado, y al dia siguiente tuvo que pelear con Sir Samuel Hood: fué muy reñida la batalla. Los navíos de nuestra esquadra Monarca y Centauro son los que mas han padecido: las fragatas enemigas llevaban tropas con destino á las Antillas. Los pliegos remitidos por Sir S. Hood han venido firmados de su mano izquierda. Despues de la amputacion que se le hizo se le levantó un poco de calentura, pero al dia siguien-

te estaba mucho mejor. La fragata *Presidente* se habia separado en 20 de Agosto por un temporal del navío *Régulo*, que tantos estragos ha hecho en la costa de Africa, y se dirigia á Lorient quando cayó en la division del Almirante Louis. (*The Times.*)

La Corte de Rusia ha dirigido á sus Ministros en las Cortes extrangeras la circular, cuyo tenor es como sigue: „Todos saben, que en vista de las insinuaciones hechas por Mr. Lesseps, Comisario general de relaciones de comercio de Francia, se dió orden á Mr. d'Oubril, Consejero de Estado, de que pasase á Paris á tratar de los medios de restablecer la paz entre Rusia y Francia. Animado S. M. I. de los sentimientos mas puros, aprovechó esta ocasion, con la esperanza de conseguir poner un término á las calamidades que ha tanto tiempo afligen á Europa; y por una consecuencia necesaria de esta disposicion deseaba S. M. no se ajustase una paz separada, sino estableciendo la tranquilidad sobre fundamentos sólidos, y que á un mismo tiempo fuese igualmente honrosa á la Rusia y á sus aliados.

„Eran las instrucciones que se diéron á Mr. d'Oubril conformes al deseo de S. M. Autorizósele únicamente para tratar con el Gobierno Frances baxo los principios mencionados; pero este Gobierno, desechadas todas las proposiciones justas y equitativas, consiguió de Mr. d'Oubril que firmase un documento, que de ninguna manera llenaba el objeto que S. M. se proponia. En consecuencia S. M. se ha negado, sin el mas mínimo reparo, á ratificarlo; y esta determinacion se ha comunicado de orden suya al Gabinete de las Tullerías.

„Plenamente convencido S. M. I. de los felices efectos que resultarian de la buena inteligencia entre ámbas Potencias, fundada en principios equitativos, ha encargado á sus Ministros que hagan saber al Gobierno Frances las basas baxo las cuales está pronto á renovar las negociaciones, y las únicas condiciones admisibles por su parte, como conformes al bien general, á la dignidad de su trono, y á los intereses de sus aliados. Por el modo con que el Gobierno Frances admitirá ó desechará estas condiciones, podrá la Europa juzgar de la sinceridad con que ha procedido en las proposiciones que ha hecho en varias épocas.

„Lo que comunico á V. E. para que lo participe á esa Corte, cerca de la qual reside, y quedo &c. &c. = Firmado, *Budberg.*”

Se advierte grande actividad en el Ministerio de Negocios extrangeros, de donde á cada instante salen correos para Viena, San Petersburgo y Stocolmo. Las expediciones salen sucesivamente, y se preparan otras.

Antes de ayer, atravesando la Princesa de Gales el parque de Norbury, tuvo la desgracia de que volcase el coche en que iba, y recibió una contusion bastante fuerte. De dos Señoras que la acompañaban, la una, llamada Miss Cholmondeley, quedó muerta en el sitio: la otra no recibió ningún daño.

El Gobierno ha mandado ajustar por tres meses todos los buques que puedan servir para el transporte de caballos: se juntarán en Deptfort; pero no se embarcarán forrages hasta nueva orden. Se cree que estos transportes estan destinados á conducir á Hannóver la legion Alemana.

Sir Francis Burdett y Mr. Curran, á quienes el partido de la Oposicion

de los Electores de Westminster habia movido á presentarse como candidatos en lugar Mr. Fox, han abandonado sus pretensiones; y el primero ha declarado que votaria por Lord Percy.

## HOLANDA.

*Haya 8 de Octubre.*

El dia 4 llegaron á esta residencia dos correos del Emperador de los Franceses, expedidos de Maguncia, con cartas para nuestro Soberano, el que en virtud de su contenido se puso en camino al dia siguiente. El Rey se dirige por Utrecht al ejército. Los dos Príncipes saldrán mañana para Maguncia, y la Reyna el día siguiente.

La presencia de una Corte brillante principiaba á reanimar esta residencia; pero en el dia no ofrece sino el aspecto de un desierto: deseamos con vivas ansias que este nuevo eclipse sea de corta duracion. La Reyna salió ayer para Maguncia con sus dos hijos y una comitiva poco numerosa.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha dirigido á los Eclesiásticos y distribuidores de limosnas de todas las comuniones una circular, haciéndoles saber, que la intencion positiva del Rey es que á los indigentes se les destine al trabajo; que no se permita de modo alguno mendigar, y que si hubiere algun pretexto que pueda dar lugar á ello, se destierre inmediatamente. Con este objeto ha entregado á los establecimientos de pobres del Haya 10<sup>0</sup> florines, que el Rey puso en manos del Ayuntamiento.

El dia 4 fuéron convocados SS. AA. PP. por órden del Rey, y hoy 8 concluyéron su sesion extraordinaria.

La Administracion del pais de Drenthe ha prohibido provisionalmente la exportacion y el tránsito por su territorio para países extrangeros de todo género de granos y de ganado vacuno y de cerda.

El General Monnet habia dado dos decretos el 21 de Setiembre: en uno mandaba á los habitantes de Flesinga que se proveyesen de víveres; y en el otro, que cortasen los árboles que hay en las inmediaciones de la ciudad, hasta la distancia de un tiro de cañon. El Rey ha revocado esta última providencia.

*Utrecht 5 de Octubre.*

Se ha publicado aquí una órden para que los posaderos den cuenta todos los dias al Magistrado de la gente que se aloja en sus casas, con el objeto de descubrir si se ocultan algunos conscriptos ó militares Franceses y nacionales. Se prohíbe asimismo que den posada en adelante á semejantes militares.

El dia 1.<sup>o</sup> llegaron aquí las guardias Reales Holandesas de á pie, que venian del Haya; y el 2 por la mañana entraron en el campamento de Zeyst, donde permanecerán hasta nueva órden. El mismo dia pasó el primer batallon del tercer Regimiento de infantería Holandesa, al que seguían los artilleros con 6 cañones, 2 obuses, muchos caxones con municiones, carros, y cureñas de reserva.

El Rey ha pasado hoy por esta ciudad sin detenerse mas tiempo que el necesario para mudar los tiros; se dirige á Cleves.

*Amsterdam 8 de Octubre.*

La correspondencia del norte de Alemania con nuestro país se resiente ya de las hostilidades. La precipitación con que el Rey de Holanda ha marchado al ejército, ha causado aquí una sensación muy viva, aun quando se esperaba de un momento á otro que principiase la guerra. El estado de nuestros fondos públicos manifiesta la situación incierta de las cosas.

*Dribergen 6 de Octubre.*

Ayer tarde llegó el Rey á Sparendal acompañado del Mayordomo mayor, de varios empleados, Gentilshombres y de Edecanes. Despues de pocos momentos de descanso montó á caballo, y fué al campamento, donde pasó revista, é hizo maniobrar las tropas que hay acampadas. De vuelta de la revista comió el Rey con los Generales y Coroneles que le siguiéron, y esta mañana á las 7 partió para Wesel.

## ITALIA.

*Milan 29 de Setiembre.*

Con fecha de 19 del corriente se ha publicado un indulto de nuestro Soberano para los vasallos del Reyno de Italia, indiciados de haber tomado las armas contra su patria, ó de haber servido en las Potencias enemigas, despues del tratado de Campo-Formio.

## FRANCIA.

*Maguncia 9 de Octubre.*

Las tropas Francesas que se habian reunido á fines de Setiembre en Wurtzburgo han tomado tres direcciones diferentes. Un cuerpo se ha dirigido por Carlstadt y Gemunden, hácia Hammelburgo y Brenckenau, siguiendo el camino real de Fulda. El segundo se adelanta por Schweinfurth sobre Mannerstadt y Neustadt, y extiende su izquierda por Bischoosheim hasta el Rohe, en donde se hallan los primeros puestos Prusianos. El tercer cuerpo se ha situado cerca de Lauringen y Koenigshoffen (esta última fortaleza tiene una guarnicion numerosa) y Roemhild, adonde principian igualmente los puestos Prusianos. Se dice que en caso que haya hostilidades, estos tres cuerpos, que forman un ejército formidable, se dirigirán por Fulda, Meinungen y Schleusingen, sobre Eisenach, Gotha y Erfurt, en donde hay actualmente concentrada una parte considerable de las fuerzas Prusianas.

Las tropas Francesas que ocupan las fronteras septentrionales del Principado de Bamberg, se extienden desde Staffelstein hasta Lichtenberg.

En Cronach hay una guarnicion numerosa: esta ciudad fuerte se halla situada á la extremidad de la frontera, á corta distancia del Ducado de Saxonía Cobourg.

Los cuerpos de ejército que hicieron la última campaña, á saber: los de los Mariscales Bernadotte, Soult, Davoust, Lefebvre, Ney y Augereau han llegado ya á sus destinos en Franconia ó en el Alto Palatinado.

*Grenoble 8 de Octubre.*

Por mandato superior todos los Oficiales que tienen paga de retirados se presentarán inmediatamente al General de division, con los certificados,



que justifiquen sus servicios. Esta providencia no tiene por objeto en el dia llamar á los Regimientos los Oficiales reformados, sino de hacerlos útiles quando las circunstancias lo permitan, y que el bien del servicio lo exija;

*Paris 14 de Octubre.*

En cumplimiento de las órdenes del Emperador, el Príncipe Archicanciller del Imperio pasó hoy al Senado, y despues de una corta arenga, presentó la carta siguiente del Emperador al Senado.

*Senadores.* „Luego que tuvimos noticias ciertas de que nuestro ejército de Alemania estaba amenazado en sus flancos por movimientos inopinados, salimos de nuestra capital para ponernos á su frente. Apenas llegamos á las fronteras de nuestros Estados, quando reconocimos la necesidad de nuestra presencia, y que debíamos lisonjarnos de las providencias defensivas que habíamos tomado ántes de alejarnos del centro de nuestro Imperio. Los ejércitos Prusianos, completos ya sobre el pie de guerra, estaban en movimiento por todas partes; habian pasado sus fronteras; la Saxonía estaba invadida, y el sabio Príncipe que la gobierna se veia obligado á obrar contra su voluntad y contra el interes de sus pueblos. Los ejércitos Prusianos se habian situado en frente de los acantonamientos de nuestras tropas. El espíritu de odio que animaba á nuestros enemigos se habia señalado con provocaciones de toda especie, y aun con hechos; pero la moderacion de nuestros soldados, tranquilos á la vista de todos sus movimientos, y que solamente se admiraban de no recibir orden alguna, descansaba en la doble confianza que da el valor y la buena causa. Nuestra primera obligacion era venir aquí, formar nuestros campamentos, y hacer oír el grito de la guerra, que ha inflamado el corazon de nuestros guerreros. Las marchas rápidas y combinadas los han conducido en pocos momentos al parage que les habíamos indicado. Todos nuestros campamentos estan formados; vamos á marchar contra los ejércitos Prusianos, y repeler la fuerza con la fuerza. Nuestro corazon, es necesario decirlo, está sumamente afligido por la preponderancia constante que obtiene en Europa el genio del mal, ocupado sin cesar en trastornar los desígnios que formamos para la tranquilidad de la Europa, y para sosiego y felicidad de la generacion presente, sitiando los Gabinetes con todo género de seducciones, y descarriando los que no ha podido corromper, cegándoles para no ver sus verdaderos intereses, y arrojándolos en medio de los partidos sin otra guia que las pasiones que ha sabido inspirarles. El Gabinete de Berlin mismo no ha elegido con deliberacion el partido que toma; ha sido arrastrado con arte y con maliciosa astucia. El Rey se ha hallado repentinamente á 100 leguas de su capital, en las fronteras de la Confederacion del Rhin, en medio de su ejército y en frente de las tropas Francesas dispersas en sus acantonamientos, y que creian deber contar con los vínculos que unian los dos Estados, y sobre las protestas prodigadas en todas circunstancias por la Corte de Berlin. En una guerra tan justa, en que no tomamos las armas sino para defendernos; que no la hemos provocado por ningun acto, por ninguna pretension, y en que nos sería imposible encontrar la verdadera causa, contamos enteramente con el apoyo de las leyes, y con el de nuestros pueblos, á quienes las circunstancias imponen el deber de darnos nuevas pruebas de su amor,



de su adhesion y de su valor. Por nuestra parte ningun sacrificio personal nos será penoso, ningun peligro nos detendrá siempre que se trate de asegurar los derechos, el honor y la prosperidad de nuestros pueblos. = Dado en nuestro quartel Imperial de Bamberg á 7 de Octubre de 1806. = *Napoleon.* = Por mandado del Emperador, *H. B. Maret.*"

Concluida la lectura de la carta del Emperador, se leyó la correspondencia diplomática, que en estos últimos tiempos ha habido entre el Ministro de Relaciones exteriores Mr. Talleyrand, y el Enviado Prusiano Mr. Knobelsdorff; y despues decretó el Senado enviar una Diputacion al Emperador para darle gracias por las comunicaciones que le ha hecho. Los Diputados nombrados para el efecto son los Senadores Aremberg, François, de Neufchateau y Colchen.

Con fecha del mismo dia 7 se ha publicado en Bamberg el decreto siguiente: „ART. I. Todos los Franceses al servicio militar de la Prusia son llamados. II. Los que con autorizacion ó sin ella se hallen en aquel servicio en clase de Oficiales, y que, en cumplimiento del artículo anterior no entren en el territorio del Imperio Frances en el mes de la fecha del presente decreto, perderán, conforme al artículo 21 del código civil, su qualidad de Frances; no podrán volver á Francia sin permiso nuestro, ni recobrar la qualidad de Frances, sino cumpliendo las condiciones impuestas al extranjero para ser ciudadano. III. Los Oficiales Franceses que se tomen prisioneros con las armas en la mano sufrirán la pena de muerte. IV. Los referidos Oficiales que se tomen prisioneros en territorio extranjero, aun sin tener las armas en la mano, serán castigados de muerte si se averigua que continuaban sirviendo despues del término del mes que señala el art. II. V. A los Soldados, Cabos y Sargentos que se aprovechen de la primer ocasion para obedecer el llamamiento hecho en el art. I, se les considerará haber sido hasta entónces detenidos por la fuerza, y no estarán sujetos á ninguna pena. VI. Los Franceses que vuelvan se presentarán en los puestos avanzados, y declararán si quieren ó no sentar plaza; en el caso que no quieran alistarse, se les darán pasaportes para lo interior."

El Lord Lauderdale ha salido de Paris para Inglaterra.

## ESPAÑA.

*Madrid 31 de Octubre.*

S. M. se ha servi lo nombrar para una Capellanía de la Real capilla de Reyes Nuevos de la ciudad de Toledo, vacante por fallecimiento de Don Gregorio Perez de Bustos, á D. Bartolomé Alonso y Robles, Cura de la Parroquial de S. Bartolomé de dicha ciudad: para el Beneficio simple de Sta. María de Anaya, en la Diócesi de Oviedo, vacante por promocion de D. Francisco Escandon y Noriega á Canónigo de la Catedral de Leon, á D. Angel Alcalde; y para el Beneficio simple del Orden, vacante en la Parroquial de la villa de Benafarces, en la Diócesi de Zamora, por fallecimiento de D. Serafin Francisco Palomino, á D. Manuel de Asas Venero.

La ciudad de Mérida ha ofrecido al Rey nuestro Señor en las circunstancias del dia, por medio del Excmo. Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz, el arbolado de la dehesa llamada de las Tiendas, tasado en 1.320<sup>0</sup> rs., co-

mo prueba del amor y lealtad al Soberano, que siempre ha distinguido á aquel Ayuntamiento.

El Conde de Casa-Blanca, vecino y Capitan de Milicias urbanas de la plaza de Alcántara, poseido de los mismos sentimientos ofrece á S. M. presentar á su hijo D. Juan Antonio de Valdes y Saavedra con caballo, armas y un criado á expensas propias, para que se le destine donde sea del Real agrado.

Ambas ofertas han merecido ser gratas á S. M., y que en su Real nombre manifieste el Sr. Generalísimo á la ciudad de Mérida y al Conde de Casa-Blanca las gracias mas expresivas.

A mediados de este mes se extraviaron en Barcelona un vale de 300 pesos, y dos de 150, endosados por D. Carlos Torrents á favor de D. Josef Viguer. Quien supiere de su paradero, se servirá avisar en Barcelona á D. Pedro Antonio Viguer, en la calle de Basea; y en Madrid á D. Gabriel de Zavala, en la calle del Carmen, núm. 7.

Por providencia de D. Antonio Basilio de Acosta, Comisionado Regio para la venta de bienes eclesiásticos en el Obispado de Sigüenza, se están subastando las casas siguientes: una en la calle de Villegas tasada en 58,585 rs.: otra en idem en 15,676: otra en idem en 9988: otra en la calle Mayor en 23,263: otra en la de S. Vicente en 13,912: otra en el portal Mayor en 5942: otra en idem en 4600: otra en la del Peso en 5548; y en idem otra en 4214. Quien quisiere hacer postura á todas ó á cada una de dichas casas acuda á la escribanía de la comision, que exerce D. Jorge Beato; con la prevencion de que su remate está señalado para el dia 6 del próximo mes de Noviembre.

Por providencia de D. Josef Garciny de Queralt, Comisionado Regio para la venta de bienes eclesiásticos de la Diócesi de Granada, de 7 del presente, se han mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias, las fincas siguientes: un cortijo nombrado de la Torrecilla, en aquel término, de haber 372 marjales de tierra calma de riego, tasado en 111,600 rs.: 43 marjales de tierra calma de riego, en una pieza, á la entrada del lugar de Peligros, en 25,800: una haza, que llaman el Olivar de Castañeda, de haber 9 marjales, y 43 olivos, en 6500: otra haza de tierra de riego, de 15 marjales, con 18 olivos, en 5250: otra de  $3\frac{1}{2}$  marjales, puesta de viña, en dicho término, en 2275: otra de 2 marjales y 74 estadales, que llaman el Vergelillo, en 1200: un pedazo de tierra de  $4\frac{1}{2}$  marjales, en el pago de la Loma, en 1575: otro de  $4\frac{1}{2}$  marjales, con una encina compal llamada la Xaraposa, en 2500: otra pieza de tierra de riego, de 10 marjales, situada en dicho término de Peligros, en 3030: otra haza de tierra de secano llamada del Higueral, de 10 marjales y 3 quartillas, en 1075: otra de 18 fanegas en 1260: otra de 11 fanegas, en el pago de las Yeseras, en 1540: una casa en la calle que llaman de la Calderería vieja en 18,520: otra en la calle que nombran de la Tinagilla en 13,430: otra casa tienda en la calle de S. Juan de Dios en 12,500: una haza de 14 fanegas de tierra, término del lugar de Senes, en 100: otra que llaman de la Palma, en el mismo término, en 1300: 50 marjales, término del lugar de Pinos Puente, y lindando con la cortijada de Anzola, en 1800: otra pieza de tierra, puesta de viña, de 24 marjales, con 58 olivos, término de la villa de Arbolote, en 16,800: otra haza de 14 marjales, con 95 olivos, término de dicha villa, en 9500: otra de tierra de riego, de 14 marjales, con 18 olivos, en dicho término, en 7700: otros 4 marjales en el mismo término, con 32 olivos, en 3120: otra haza de 62 marjales, con 71 olivos campales, en el propio término, en 3100: otra

contigua á la anterior, de 58 marjales; con 56 olivos campales, en 40,600: otra de 9 marjales, con 72 estacas de olivo, en el referido término, en 2700: un olivar de 5 marjales, con 36 olivos, en 3600: un pedazo de huerto de 5 marjales, con 5 olivos campales, en 59: otra haza de 16 marjales, término del lugar de Churriana, en 169: otra en el mismo término, en 2160: otra de tierra de riego, término del lugar de Pinos Puente, en 2500: 30 fanegas de tierra de secano, en dicho término y sitio, que nombran las Rosas de los Almohedanes, en 1800; y otra haza de 12 marjales de tierra de riego, término de Granada, con 74 olivos, en 5400. Quien quisiere hacer postura á dichas fincas acuda á la escribanía de la comision, que está á cargo de D. Mariano de Zayas; en la inteligencia de que cumplido dicho término se celebrarán los remates al tercer dia siguiente.

Por providencia del Sr. D. Leon de Sagasta, Teniente Corregidor de esta villa, está sacada á pública subasta una casa sita en esta Corte en la calle del Gato, número 10, manz. 214, tasada en 174,331 rs. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía de D. Diego Benigno Gonzalez, dentro de 30 dias contados desde el 9 del corriente.

A voluntad de su dueño, y para pago de acreedores, se vende una hacienda situada en el término de la villa de Talavera de la Reyna, compuesta de varias heredades y fincas; á saber: 4 olivares sitos en los pagos de Amago, el Prado é Inxertillos, que entre todos componen 671 olivos, 33 tocones y 263 moreras, tasado todo en 71,612 rs.: un moreral en el pago de Mengahija, que tiene como 2 fanegas de tierra calvia y 196 moreras, en 11,280: una viña con 264 cepas, en 411: un cercado con 56 olivas grandes y 14 tocones, sito al paseo nuevo, en 8260: una casa sita en la calle que va de la Parroquial de S. Pedro al convento que fue de Agustinos Recoletos, en 30,351: un molino de aceyte corriente, con varios enseres pertenecientes á su uso, en 59,781: 56 tinajas y 8 parrillas chicas, correspondientes á dicho molino, de varias cabidas, en 13,255; y una casa tahona en dicha villa en la calle que llaman de Salmeron, con otra incorporada á ella, que con los enseres correspondientes á la tahona, que se halla en el dia corriente, está valuado todo en 47,350. Quien quisiere comprar todas ó alguna de dichas fincas, acuda á tratar de ajuste á D. Francisco Xavier Toledano, Apoderado general del Excmo. Sr. Conde de Belveder, que vive en esta Corte en la casa de S. E., calle de las Infantas.

Por providencia del Sr. D. Diego Gil Fernandez, Alcalde de Casa y Corte, se han mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias contados desde 3 del corriente, dos casas sitas en esta Corte: una en la calle de Silva, núm. 6, manz. 446, tasada en 87,432 rs.; y otra en la calle de la Palma, núm. 15, manz. 518, tasada en 67,142 rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho Señor, por la escribanía de D. Juan Antonio Diaz-Noriega

Habiéndose empezado ya la impresion del Almanak Mercantil del año próximo, y desiendo el editor la mayor exactitud posible en obras de esta clase, espera que el público le avise benignamente qualquier yerro ó defecto que haya advertido en la impresion anterior, y juntamente qualquier noticia que le interese publicarse, para dar á conocer mas su comercio, fabricas, almacenes, tratos, giros &c., y facilitar de este modo su mejor despacho en beneficio suyo y del comun. Se enviarán las cartas, francas de porte, al editor del Almanak Mercantil, librería de Esparza, puerta del Sol.

S. Agustin acerca del bien del matrimonio y de la viudez, sobre la oracion y la paciencia: 4 tratados excelentes, traducidos al castellano por un Religioso de su Orden, y reducidos á un tomo en 8.º, al fin del qual se añadió una breve y tierna

devocion al Santo Doctor, que escribió en ingles para su uso una venerable Religiosa Benedictina, nieta del célebre Canciller y mártir de Inglaterra Tomas Moro. Se hallará en la portería de S. Felipe el Real, á 6 rs. en pergamino.

Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte, obra escrita en frances por Francisco Xavier Bichat, y traducida al castellano por D. Tomas García Suelto, Médico de extrangeros y de número de los Reales hospitales General y Pasion de esta Corte: tomo 1.º, que comprehende el tratado de la vida. Se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, en la de Cerro, calle de las Carretas, y en la de Pascual y compañía, calle de Preciados, á 12 rs. en rústica y 14 en pasta. El tomo 2.º, que contiene las Investigaciones fisiológicas sobre la muerte, se publicará con la mayor brevedad.

Los subscriptores á la coleccion general de las obras del Maestro Avila, llamado el Apóstol de Andalucía, acudirán á recoger el tomo 7.º en rústica á la librería de Escribano, calle de las Carretas, adelantando 14 rs. por el 8.º, que se publicará en Noviembre próxîmo, y sucesivamente se entregarán los otros dos tomos en los dos meses siguientes, pues está ya concluida la impresion de toda la obra: para los que no hayan suscrito se vende cada tomo á 18 rs. en rústica en el despacho de la Imprenta Real.

Sistema universal de los principios del derecho marítimo de la Europa, escrito en italiano por Domingo Alberto Azuni, y traducido del frances por D. Rafael de Rodas: 2 tomos en 8.º mayor. Se hallará en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe. Esta obra se debe considerar como absolutamente nueva, así por el plan que abraza para fixar los derechos de las naciones relativos á la navegacion y al comercio marítimo en tiempo de guerra y de paz, como por la erudicion, juicio, claridad y solidez con que desenvuelve en toda su extension esta parte tan interesante del derecho público, reduciendo sus principios á un sistema universal. Esta obra, útil al comerciante, al navegante, al jurisconsulto y al diplomático, cuenta en Italia dos ediciones en 1795 y 1796, y otra en Paris al año siguiente, traducida al frances.

Disertacion sobre el sistema de Linneo, que en el Jardin Botánico de esta Corte dixo á los Censores nombrados por el Rey, para obtener la Cátedra de Botánica de la Universidad de Valencia, D. Vicente Antonio Lorente, Médico de número de los Reales Exércitos, y uno de los dos opositores, el dia 13 de Mayo de 1805: quaderno en 4.º Se hallará á 2 rs. en rústica en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe. — En la misma librería, y al mismo precio, se hallará la Disertacion en latin.

A la librería de Argueta, calle de la Montera, ha llegado la música siguiente: entrada del Embaxador Frances en la gran Constantinopla, 8 rs.: una bolera á duo, dedicada al Sr. Moreti por el Sr. I. P. Lúgubres: variaciones á la tumba de Nelson, todo para piano; y 4 variaciones compuestas por una niña de 12 años, y walses para piano, á 4 rs. cada exemplar de á dos walses.

En la librería de Esparza, puerta del Sol, se hallarán las piezas de música siguientes: 3 rondoes de Laporta para guitarra, adjunta la música con cifra: 5 colecciones de á 6 contradanzas, tambien para guitarra: un quarteto para idem, violin, viola y baxo, de Ferandier: la obra 6.<sup>a</sup> de duos, de Henig, para flautas: 6 trios, de Haydn, para 2 violines y baxo: la obra 18 de duos, de Pleyel, para violines: seguidillas boleras con acompañamiento de guitarra, y para el piano ó clave, y separadamente con acompañamiento en el violin ó flauta.